

# EL PABELLÓN ESPAÑOL

Órgano de la Colonia residente en el País

RESPONSABLE: EL CENTRO ESPAÑOL

Año II

San José, domingo 8 de Marzo de 1896

Núm. 34

ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN  
EN EL LOCAL DEL CENTRO ESPAÑOL  
CALLE 20. NORTE.

## EL PABELLÓN ESPAÑOL

### La opinión hispano americana respecto á Cuba

Asendreado, traído y llevado, manoseado por todos, doctos é indoctos, es éste asunto de capital interés en los futuros destinos de la familia española.

Diez y seis naciones, hijas de España, aunque de ella independientes, con una población esencialmente latina que no baja de sesenta millones de almas, y cuya producción y comercio inclinarían fácilmente la balanza del mundo en uno ú otro sentido, han de pensar sin duda de acuerdo con sus condiciones étnicas, con su historia y tradiciones, con la ley inmutable de su destino.

Tres pueblos además, España, Portugal y el Brasil, que se hallan dentro de esta órbita gigantesca del progreso ibérico, agregan aún á esa masa otros treinta millones de hombres, y productos por suma poco más ó menos igual á la de los de aquellas otras fracciones, y en cuanto al destino, sin duda que lo tienen y reconocen todos ellos común en la vida, ó por lo menos bien relacionado y aun entrelazado, para que se olviden esos países todos y sus gobiernos de cuánto les importa defenderse mutuamente contra extrañas invasiones que á diario se intentan y hasta se realizan, por su descuido é incuria, ó por la mayor sagacidad y osadía de otras razas más nuevas y por lo tanto más activas.

¿Puede la idea de independencia administrativa y hasta política dejar de ser simpática á pueblos segregados de la respectiva metrópoli en el primer tercio apenas de este siglo, sin contar al Brasil que apenas ha pasado su primer lustro de vida republicana, la mitad del cual ha estado bregando con los elementos de la reacción ó con los elementos de la anarquía?

Claro es que no.

Pero de esa simpatía constitutiva, puede decirse, y platónica en cierto modo, á la declaración franca y eficaz de protección á los conatos, sean ellos cualesquiera, de insubordinación y rebeldía contra la noble y generosa España, que hace un cuarto de siglo por lo menos que viene reanudando lazos de fraternidad con estos pueblos, hay enorme diferencia.

Nadie podrá, sin estar ofuscado, dejar de reconocer que á España corresponde en este movimiento de raza la iniciativa y la primacía, y hace cuatro años, con ocasión de los festejos del cuarto centenario del descubrimiento de América, viéronse reunidos en la capital de España los representantes de toda la familia ibérica, incluso Portugal y el Brasil, y allí pudieron estando juntos comprender la gran fuerza federativa material y moral que en el mundo representarán el día en que vuelvan á reconocerse y compenetrarse sus recíprocos y comunes intereses.

Pues bien, la época actual es, por más que no lo parezca, de ensanche colonial y hasta de conquista. Las industrias agrícolas y fabriles, mediante las máquinas, producen demasiado, y es preciso buscar mercados nuevos, por la competencia comercial ó por medio de la fuerza. Esto está haciendo la confederación norteamericana por la concurrencia y la astucia y hasta por el despliegue de simpatías protectoras en los pueblos de América, y esto está haciendo Europa aquí también y en el Africa, en cuya parte sur, sobre todo, ingleses y alemanes se batan por aquellas causas y por la explotación de las minas, exactamente lo que hizo España en América, hace cuatro siglos, y por lo cual escritores enemigos la han tratado á más y mejor de ambiciosa y cruel.

Ahora bien, las dos grandes Antillas, Cuba y Puerto Rico, son el único eslabón que queda en este nuevo mundo, que fué todo suyo, entre España y América.

Ven grandes ó ambiciosos políticos yankees, y otros que con ellos simpatizan, que el día que se pongan de acuerdo los pueblos de

origen ibérico en ambos hemisferios tendrán un enorme competidor, y hé ahí la clave de la propaganda del desciado monroísmo que en este continente se hace.

La opinión sensata de los pueblos hispanoamericanos no puede ser contraria á que España sostenga su integridad en América por medio de sus Antillas.

Monroe quiso proteger á las colonias débiles y recién separadas de la metrópoli, pero declaró sagradas las posesiones europeas en América existentes el año de 1823, en que hizo su famosa declaración.

Atájese enhorabuena á la ambiciosa Albión en sus avances, si los ha cometido, en territorio libre americano, pero déjese á ella y déjese á España, y á todos, en quieta y pacífica posesión de lo suyo.

Jamás podrá aplicarse á Cuba el monroísmo; jamás podrá convenir á los pueblos iberoamericanos el predominio y la hegemonía de los yankees.

### Sociedad Española de Beneficencia

Por falta de espacio, á causa del exceso de original de actualidad que nutrió por completo nuestros dos números anteriores, nos vimos privados de ocuparnos con la oportunidad debida de la Junta general ordinaria que, en cumplimiento de sus Estatutos, celebró la Sociedad que honra tanto á la Colonia que la sostiene como es un timbre de gloria para sus fundadores, pues su sola existencia patentiza constantemente la filantropía de los miembros más antiguos y distinguidos de la Colonia Española que la crearon. Tuvo, aquella, lugar el día 16 de Febrero último en el local del teatro de Variedades, bajo la presidencia honoraria del señor Ministro de España en Centro América y con la asistencia de los más excogidos miembros de nuestra colonia.

La lectura de la Memoria anual por el señor Secretario, de la cual se desprende el estado próspero y floreciente de la misma, que en la actualidad cuenta, en números redondos, con un capital

de veinte y cinco mil pesos, según cálculo racional y aproximado del valor de su propiedad, dió lugar á que el señor Ministro de España pronunciara frases altamente honorables para tan benéfica Sociedad como laudables para la colonia española de Costa Rica.

Teniendo que procederse al nombramiento de la nueva Junta Directiva, según previenen sus Estatutos, se acordó, por unanimidad, dar un voto de gracias á la que terminaba aquel día sus funciones, distinción que dice mucho en favor de los señores que la componían y que á la vez demostró la confianza que merecen á la Sociedad, por cuanto la reunión general propuso la reelección de la misma Junta, la cual declinó tal distinción con tanta insistencia que la junta general, comprendiendo la conveniencia de corresponder á la delicadeza de dichos señores, y ante los justos motivos expuestos y las razones alegadas por algunos de ellos que realmente los imposibilitaban de poder continuar ejerciendo tan honrosos como delicados cargos, se procedió á la elección de la nueva junta Directiva que, á propuesta de los Sres. Ortuño, Collado, Ferraz, Herrero y otros que no recordamos, quedó nombrada por aclamación, en la forma siguiente:

Presidente, don Manuel Martínez  
Secretario » Antonio Padrón  
Tesorero » N. Gaspar Ortuño Ors  
Vocal 1.º » Laureano Batalla  
» 2.º » Enrique Badía

Después de un breve discurso del señor Martínez, dando las gracias en nombre propio y en el de sus compañeros que merecieron la honra de ser elegidos, se levantó la Sesión al acuerdo de los nutridos aplausos con que la concurrencia agradecía las patrióticas y elocuentes frases con que la cerró el señor Ministro de España, el cual junto con su señor Secretario y el señor Cónsul, honraron con su presencia á la Sociedad Española de Beneficencia de Costa Rica.

Hecha esta lijerá reseña en cumplimiento del deber que nos impone la importancia de la sociedad á que se refiere y la tras-

condemna del acto realizado, puesto que influye tanto en beneficio de la colonia en general cuanto en la marcha futura de dicha Asociación, insertamos gustosos la excitativa que la nueva Junta Directiva hace á todos nuestros compatriotas, no sin manifestar por nuestra parte los fervientes votos que hacemos por la prosperidad de la Sociedad de Beneficencia Española.

Dice así la alocución:

Queridos compatriotas: Honrados con vuestros votos para los cargos de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Beneficencia, cumples daros público testimonio de nuestro agradecimiento por la confianza con que nos habéis distinguido, confianza á la que procuraremos corresponder con toda nuestra buena voluntad, haciendo cuanto podamos para el mayor desarrollo y prosperidad de la misma y velando por sus intereses propios que, dados los fines á que están destinados, vienen á ser intereses comunes de la Colonia Española.

Para ello contamos con el concurso de todos nuestros compatriotas, pues la índole altamente noble y generosa de esta Sociedad de Beneficencia impone á todos los buenos españoles el imprescindible deber de contribuir con su pequeño óbolo al fomento y mayor desarrollo de esta filantrópica institución.

Socorrer al pobre, amparar al huérfano y curar al enfermo, no son sólo obras de misericordia, son deberes sociales de todo buen corazón, y cuando estos actos de humanidad se ejercen con compatriotas son á la vez testimonio patente del mayor patriotismo.

De acuerdo con estos principios nos creemos obligados á hacer un llamamiento general á todos los españoles residentes en Costa Rica que por ignorancia ó negligencia no se hayan inscrito en la Sociedad, á fin de que ingresen en la misma, para lo cual bastará dirigir una simple nota á cualquier individuo de la Junta Directiva, expresando su nombre y domicilio, solicitud que será inmediatamente atendida y expedido su respetivo nombramiento, prescindiendo del tiempo que tenga de residencia en Costa Rica.

Á los recién llegados al país, debemos prevenirles de la circunstancia de que prescriben los Estatutos de la Sociedad el inscribirse en la misma antes de transcurrir tres meses de su llegada, y pasado este término, no tienen derecho á ser socorridos, á no ser por acuerdo de la Junta general.

Á ningún español domiciliado en esta República le es gravoso contribuir con su pequeño contingente á esta obra meritoria, toda vez que ella tiende á favorecer á todos los paisanos que un día puedan hallarse en necesidad, y á pesar del estado próspero de esta Sociedad que en la actuali-

dad cuenta con recursos propios suficientes para su buena marcha y para atender á los fines para que fue creada, solicita el concurso de todos los españoles residentes en Costa Rica, con el cual contribuirán á la mayor prosperidad de la misma y á la vez darán un testimonio más de humanidad, caridad y patriotismo.

Manuel Martínez,—Antonio Padrón,—N. Gaspar Ortuño y Ors,—Laureano Batalla,—Enrique Badía.

### Pobreza española

(ADOPTADO)

Sólo el atrevimiento que es hijo de la ignorancia y de la mala fe que se inspira en el odio y en la animadversión hacia la patria española, pueden propalar uno y otro día esas especies que ya estamos hartos de escuchar sobre el aniquilamiento y la pobreza de España, especies que no se basan ni apoyan en demostración alguna y que se lanzan gratuitamente para el uso de masas inconscientes cuya opinión se trata de extrañar para fines aviesos y á las cuales se habla en tono doctoral que no admite réplica por aquellos que no conocen á España más que de oídas ó cuando más por los escritos de Dumas, Gautier, Sarmiento y otros que se han expresado en forma análoga á la que pudieran emplear al describir las costumbres de los habitantes de la luna ó de otro planeta desconocido.

Si esos que tal hacen no obedecieran á impulsos innobles y al deseo de deprimir injustamente y denigrar á nuestra patria, único objetivo que se proponen, y se tomaran la molestia de estudiar á nuestro país con detenimiento en las diversas manifestaciones de la actividad y la inteligencia humanas, verían cuán equivocados se hallan y cuán contrarias á la verdad son sus afirmaciones gratuitas, respecto á la pobreza, al atraso y á la escasez de recursos de la nación española.

Precisamente goza ésta de tal variedad de clima que puede cultivar en su dilatada zona los productos más diversos y peculiares no sólo de Europa sino también de Asia y aun de América y puede decirse con entera exactitud que cuanto la naturaleza puede ofrecer al hombre que la fertiliza y riega con su sudor, lo ofrece España á los habitantes que la pueblan.

La producción de cereales en un año normal, alcanza á 33.000.000 de hectólitros de trigo, 17.500.000 de cebada, 7.500.000 de centeno, 7.000.000 de maíz y 2.500.000 de avena.

La cosecha de vino alcanza un promedio anual de 33.000.000 de hectólitros y con respecto al aceite, España es el primer país del mundo en producción, pues

alcanza ésta á más de 3.000.000 hectólitros.

Hay en España más de 41.000.000 de hectáreas cultivadas y las cabezas de ganado ascienden á 38.000.000.

España ocupa el tercer lugar entre las naciones productoras de vino con respecto al número de hectáreas cultivadas y el segundo en el de la producción.

España exporta á Inglaterra en cantidades inmensas, cebollas, tomates y patatas, naranjas de Valencia, aceites de Andalucía, ganados de Galicia, pasas de Denia y corchicos de Extremadura y Gerona.

Añádase á todo esto la riqueza en minas, pues aparte de las que explotan los extranjeros en Rio Tinto y Tarsis, tenemos zonas enteras de considerable extensión y de incalculable riqueza en las cuales ha aumentado en pocos años la producción de modo asombroso como sucede en Bilbao que en doce años ha cuadruplicado la de mineral de hierro, produciendo en 1892 la friolera de 3.488.622 toneladas.

Agréguese también la riqueza salinera de innegable importancia y de indiscutible utilidad: tenemos ricas salinas en Torreveja que cuentan más de seis siglos, en Ibiza, en Lanzarote, en Alava, en Guipuzcoa, en Navarra, en Hueca, en Burgos y tantas otras en diferentes regiones, y poderoso venero de prosperidad en los depósitos de sal gema que contiene el suelo de la Península.

La riqueza ferroviaria, representada por una red de 9.300 kilómetros, está avaluada en 5.000.000.000 de pesetas; gran parte de esas líneas dentro de algunos años pasarán á ser propiedad del Estado, que percibirá una renta anual de 100.000.000 de pesetas.

La riqueza monetaria ó metálica asciende á 2.000.000.000 de pesetas, pues sólo el Banco de España tiene una emisión de 882.000.000 de pesetas.

Se compone nuestra flota de 61.000 embarcaciones con 23.000.000 de toneladas; su valor se calcula en 185.000.000 de pesetas; ocupa España por lo tanto, el cuarto lugar entre las naciones marítimas y está antes que Alemania y que Italia.

Los ingresos por contribuciones de todas clases exceden de 638.000.000 de pesetas, por manera que en España se pagan por cabeza 48.42 pesetas solamente, mientras que en Alemania se pagan 59.87, en Inglaterra 66.77 y en Francia 78.95.

Nuestro comercio de exportación ha ido marchando en proporción creciente desde 1860, y si entonces alcanzó á 274.000.000 de pesetas, hoy pasa 800.000.000, á pesar de la guerra de tarifas con Francia y Alemania.

La riqueza de España, según el censo de 1888, se estima en 63 billones de pesetas y entre 19 Esta-

tados nuestra patria ocupa el séptimo lugar, aventajando á Italia y doblando casi á Bélgica y Australia.

Con respecto á la situación financiera de España, que también se pretende presentar en bancarrota para menoscabar su crédito, lejos de ser precaria y aflictiva es bien llevadera y lo sería más si nuestra deuda externa, se convirtiese en interna, pues, se evitaría la exportación de más de 16.000.000 de duros en oro que se mandan cada año á París y Londres para cubrir cupones, que son pagados con puntualidad religiosa, y se nivelarían los cambios.

Prueba de cómo cumple España sus obligaciones es que sus cupones se buscan, se solicitan y se pagan mes y medio y á veces dos antes del vencimiento, lo cual no sucede en país alguno, ni siquiera en Francia.

Las amortizaciones se verifican en las épocas determinadas; los fondos públicos españoles se cotizan en Londres, París, Berlin, Amsterdam, Bruselas y Lyon; las acciones del Banco de España se cotizan á 390 0/0, las Cubas con una prima de 2 por 0/0, los títulos de la Arrendataria de Tabacos con un sobre precio de 91 0/0 y las Cédulas Hipotecarias con 30 0/0 de exceso sobre la par.

Los Rothschild, del Banco de París y de los Países Bajos y los sindicatos de Londres, París, Amsterdam y Berlin, acuden solícitos á proporcionar empréstitos á España en cuanto ésta busca recursos en el extranjero, y jamás empréstito alguno español fracasó como ha fracasado no há mucho la suscripción pública del 5 0/0 ruso, basada sobre un hecho político, sobre una alianza.

Nuestra emisión fiduciaria es solamente de 900.000.000 de pesetas en efectivo y está garantizada por 548.900.000 pesetas en efectivo metálico y por más de 700.000.000 de pesetas en títulos perfectamente liquidables en cualquier momento.

Por último, á pesar de los grandes gastos que las guerras civiles y revoluciones ocurridas durante cincuenta años han ocasionado á España, del cambio de armamento y formación de una poderosa escuadra, etc., nuestra deuda es escasamente de 2.000.000.000 de duros en títulos consolidados y la deuda flotante se eleva á 275.000.000 de pesetas, deudas muy inferiores proporcionalmente á las de las demás naciones del continente.

Tal es el estado financiero de España y tales son los recursos con que cuenta, sin hacer mención de los que le ofrecen sus posesiones en Oriente y Occidente y con dilatadas regiones que tiene que fecundar todavía.

Los que esbriben de España sin conocerla ¿se han tomado la molestia de consultar alguna estadística, de examinar siquiera fuese someramente, el estado

la producción, agricultura, comercio, industria, etc., de la nación española para luchar con conocimiento de causa? Es muy fácil designar, falsar los hechos, sentir proporciones; lo difícil es fundamentarlas, razonarlas, probar, en una palabra, la tesis que se quiere sustentar y nada de esto hacen estos escritores.

Sepan que España progresa a despecho de los ignorantes; que á pesar de sus desastres y reveses, á pesar de haberse visto constantemente asediada por toda clase de calamidades, avanza en su marcha regeneradora y lejos de hallarse aniquilada y agotada, como dicen sus enemigos, tiene sobrados recursos de que disponer, como lo ha demostrado siempre y lo está demostrando en la actualidad y muy pronto, pese á los espíritus envidiosos y malignos que la denigran, ocupará en el concierto de las naciones el lugar de que corresponde por sus tradiciones y por su historia, es to es, uno de los primeros.

Las naciones europeas le confiaron no há mucho tiempo la redacción del tratado de paz entre China y el Japón; recientemente la invitaron á tomar parte en la demostración naval en Turquía; ¿qué significa esto? que se le va haciendo justicia, que se reconoce lo que vale y lo que puede y que en breve término, después de castigar á los mambises, ocupará el rango de potencia de primer orden que las demás ambicionan concederle.

### Recuerdos de nuestra tierra

Allá, en los confines de la culta Europa, acariciada por las encrespadas olas del Cantábrico, protegida por los altos picos de los agrestes Pirineos y bañada por el histórico Mediterraneo y famoso Atlántico, existe una península singularmente bella, pintoresca y rica en todas las manifestaciones de pródiga Naturaleza. El hermoso azul del cielo que le sirve de techumbre, el extenso y limpio horizonte que siempre se divisa en su derredor, la fertilidad del suelo que la constituye, las cristalinas aguas de los caudalosos ríos que la circulan, las hermosas vegas y profundos valles que la surcan, las numerosas y elevadas cordilleras que la atraviesan y las infinitas variedades de la Fauna y Flora que tanto la embellecen y engalanan hacen de esa península un país verdaderamente original. La más extensa de las dos partes en que políticamente se halla dividida, corresponde á nosotros; es nuestra tierra, la hidalga y generosa España, de gratas tradiciones, de honrosa historia, patria de fecundos ingenios y cuna de grandes lumbreras.

Y así como en las numerosas fases que nos presenta natura, la

grandeza de los espectáculos resulta siempre de los excolentes y variados elementos que entran á constituirlos; así también, la grandeza de nuestra Historia y la riqueza de nuestro carácter étnográfico, es resultado de los excolentes y variados acontecimientos realizados en nuestra patria y de la excelencia y variedad de pasiones que nos dieron el ser.

Los ciudades de Sagunto y de Numancia entregadas al voraz elemento antes que rendirse al enemigo; la gloriosa epopeya, siete veces secular, sostenida contra los árabes para conservar nuestras tradiciones, nuestras costumbres, nuestra lengua y nuestra religión; las joyas de la gran reina Isabel, vendidas para contribuir á los gastos que Colón, despreciado de otras naciones, hiciera para descubrir este Continente; la acción de Guzmán el Bueno, gobernador de Tarifa, prefiriendo el degüello del máspreciado de sus hijos á la entrega de la plaza que se le había confiado; las naves de Hernán Cortés, quemadas, según se dice, para evitar toda idea de retroceso, ante el valiente propósito de conquistar á Méjico; Daoiz y Velarde, muriendo, solos, al pié del cañón, en defensa de la Patria ultrajada por el enemigo, son una simple muestra de los acontecimientos que justifican el nunca desmentido heroísmo español.

Si, dejando las armas á un lado, entramos en la esfera de las ciencias y de las letras, veremos también á España siempre grande, siempre á la altura de las más cultas naciones. Ya en los tiempos antiguos, en los tiempos del famoso imperio romano, vemos á los españoles Trajano, Adriano y Teodosio el Grande, que figuraron entre los mejores emperadores; á los españoles Lucio Anneo Séneca (padre) y Marco Anneo Séneca (hijo), filósofo y distinguido maestro el uno, orador y profesor de Retórica el otro; vemos al español Lucano, famoso poeta; al español Quintiliano, insigne orador y gran preceptista, y más tarde, entre otros muchos, al español Aurelio Prudencio que, según el común sentir, fué el más distinguido poeta sagrado de aquellos tiempos.

Pero no es sólo en esas lejanas épocas en las que España se ha distinguido por su gran contingente de hombres ilustres, sino en la misma Edad Media, en ese largo paréntesis que hizo el progreso universal, en esa larga noche bajo cuya densa lóbreguez yacían las ciencias, el arte y la industria que, con el Imperio romano, sucumbieron al primer golpe de los bárbaros, en ese largo período de diez siglos, en que la civilización hasta entonces adquirida sufrió un eclipse total, dejando á las naciones todas en la oscuridad más completa, exceptuando sólo alguno que otro resplandor que débilmente alumbraba

la los conventos erigidos en sitios apartados del contacto social; en esa edad, repito, no faltaron tampoco en España cronistas, historiadores, teólogos y genios enciclopedicos, tanto más cuanto que, á la sazón, estaba en gran parte dominada por los árabes, quienes, como es sabido, á la par que nos conquistaron, nos legaron también su cultura y su civilización. No faltó tampoco, aparte de todo esto, un Alfonso X el Sabio, un Juan Ruiz, un Pedro López de Ayala, etc., y más que éstos y, ya en los albores de la Edad Moderna, un Juan Luis Vives, que por su famosa erudición fué llamado, como educacionista, nada menos que á la Corte de Inglaterra.

Ya de lleno en la Edad Moderna, es preciso detenernos y renunciar al propósito de entrar en detalles ante la dificultad de enumerar, siquiera á grandes rasgos, ese inmenso piélago de escritores y de artistas y de oradores y de filósofos que á tan alto grado han sabido elevar el timbre de nuestro honor nacional; y esta dificultad subiría de punto si quisiéramos invadir los dominios de la Edad contemporánea.

Nuestra patria, pues, por acá menos conocida que odiada, ha sido grande en todos los tiempos, fecunda en todos los ramos del humano saber, y si á esto se agrega la excelencia de nuestro idioma y la riqueza de nuestras instituciones, á nadie sorprenderá el hecho de que los españoles se sientan orgullosos por ser españoles, como los antiguos romanos se sentían orgullosos por ser romanos; es decir, por no ser extranjeros ó bárbaros, que lo mismo significaba para ellos.

Por esto es tan profundo el amor que guardamos al suelo que nos vió nacer; por esto está tan arraigado en nuestro espíritu el acendrado patriotismo que nos caracteriza, y por esto vibran al unísono nuestros sentimientos cuando se pronuncia la magestuosa palabra ¡España!

BRUCH.

### ECOS

El Centro Español se inauguró con buena estrella. Apenas se abrió, realizó un milagro.

El calor del entusiasmo por la madre patria que saturaba el ambiente del local, hizo entonar un *confiteor* á nuestro distinguido colega «El Heraldo».

No nos referimos á sus palabras ni á sus ideas particulares, pues ya sabemos... «que El Heraldo es americano y que simpatiza con la causa de los que luchan por tener encha y franca bandera» si bien nos consuela algo lo de que «no guerra sino de cariño».

Nos referimos únicamente á la rectificación franca y sincera que, en honor á la verdad, le debía

«El Heraldo» á la Colonia Española con motivo del siguiente suelto:

«Los españoles se preparan para el domingo. En vez de su derecha van á inaugurar un Club. Ese día habrá demostraciones de gran simpatía contra la causa de Cuba insubordinada. Natural, los españoles miran con odio profundo...»

Y esa rectificación la da, «El Heraldo», tan amplia como generosamente, según se ve por los siguientes párrafos que entresacamos de su revista inaugural del Centro Español.

Dicen así:

«Donde tantos y tan diversos elementos de Sociedad se reúnen, no habo, sin embargo, ni la más pequeña desafinación.»

«No se trataba de contar heridas, de poner brasa á los odios; solamente se quería instalar el Centro de la colonia bajo los mejores auspicios de la alegría y de la concordia. Fuera política. Hemos de confesar que pocas veces hemos visto tanta cultura y tanta excelencia.»

Muchas gracias, estimado colega.

Los mambises hojalateros de Costa Rica no cabían, de gozo, dentro del pellejo, hace pocos días.

Ya se preparaban para celebrar el reconocimiento de la beligerancia por parte de la Mamá, cuando les agió la fiesta la mala noticia que recibieron de la familia.

Adiós fiestecita, adiós colecta... Adiós mi dinero!

«La Prensa Libre» se lamenta infinitamente de que olvidáramos invitarla á nuestra modesta fiesta de familia.

No se dé el colega por resentido, pues más bien ha de agradecerarnos nuestra premeditada omisión que obedeció únicamente al buen deseo que tuvimos de no obligarla, siquiera por cortesía, ni aun por breves momentos, á tener que estar al lado de España, del Gobierno de Costa Rica y de... «El Heraldo».

No quisimos violentarla.

Ah! Se nos olvidaba.

Nos referimos á «La Prensa Libre».

Tampoco la invitamos por... el luto.

Dos palabras nada más.

Á La Prensa Libre:—Respecto á crueldades y tiranías de los españoles en Cuba, remitimos al colega al artículo reproducido de El Día, diario madrileño, en La Correspondencia, de aquí, n.º 131 de 6 de los corrientes. En cuanto á beligerancia le decimos: 1.º que no es cierto ni lo será que el Gobierno de los E. U. de N. América, reconozcan la de los rebeldes de Cuba y 2.º que entraremos con gusto en discusión con el co-

lega sobre ese asunto de derecho internacional desde que nos diga «qué entiende por beligerancia y en qué caso es lícito á las naciones reconocerla.»

Á *El Diarito*: Su «a-buela pluma» es de carácter especial que nos está vedado. Le remitimos á los *tiquis miquis de La Correspondencia*.

De ignorantes y guasones está apesada la tierra: andate, Chimbi, á la guerra y déjate de cuestiones, que quien más habla más yerra.»

Pues ya se ha dado el caso.

Dice *La Prensa Libre* del jueves: «Pronto llegará el día en que dos españoles derrotan un ejército de 500 rebeldes.»

Hé aquí el hecho auténtico que relata G. Reparaz de la vida del General Weyler: «En toda la campaña (de Santo Domingo) dió repetidas muestras de gran iniciativa y de valor, pero sobre todo en la marcha de San Cristóbal á la capital, que hizo hasta el Jaina con 120 hombres y seis caballos y del Jaina en adelante con un solo soldado (Weyler y el soldado=2 españoles) y un oficial de las reservas dominicanas que le guiaba..... Al regreso esperaban á la pequeña columna española la las tropas enemigas (seguramente no menos de 500 rebeldes), siendo tal la resistencia de los nuestros, que aunque reducidos á la mitad (esto al fin, al volverse á juntar con los 60 que quedaron entre San Cristóbal y Jaina), sin municiones, sin comida ni recurso alguno, quedaron dueños del campo.»

«Conque ya ve la comadre, y sea dicho de paso, como ya se ha dado el caso; aunque á ella no le cuadre....»

#### Don Angel Coronas

Este distinguido compatriota que tuvo el alto honor y delicado cargo de representar á nuestra amada patria en este país, se encuentra entre nosotros y hemos tenido el gusto de abrazarle.

El señor Coronas que por prescripción facultativa tiene que pasar una larga temporada en Centro América, para restablecer su algo quebrantada salud, en cualquier punto de las condiciones climatológicas de este bello país, ha elegido á Costa Rica, sin duda alguna, por los gratos recuerdos

que de ella conservaba y por los grandes afecciones que dejó entre la Colonia Española según lo demostró la entusiasta despedida que le hizo la misma, el día de su partida para España.

Bien venido sea el señor Coronas, y ojalá encuentre entre nosotros el alivio que merecen sus sufrimientos físicos ó morales.

También acaban de regresar al país el señor don Enrique Uribe y señora, á quienes nos es muy grato saludar en nombre de la Colonia.

### DE ADMINISTRACIÓN

#### EL PABELLÓN ESPAÑOL

Continuará por ahora publicándose ordinariamente cada domingo, y extraordinariamente cada vez que se crea necesario.

La suscripción será de todos modos de un peso mensual adelantado.

En la Capital de cada provincia hay un encargado de solicitar y cobrar cuotas de suscripción y precios de anuncios.

Esos señores son los siguientes:

D. Cristóbal Colom,	en Alajnela
« Felipe Martín,	» Cartago
» Alberto Ortuño,	» Heredia
» Salvador Pasapera,	» Liberia
» Francisco Roger,	» Puntarenas
» Abelardo Cepa,	» Limón

En esta Capital, está autorizado el repartidor don José Tascas Díaz, para todo lo concerniente á despacho, canjes, suscripciones y avisos.

Se suplica á todos los colegas que deseen canjear con nuestro semanario, envíen sus periódicos al Centro Español.

### ANUNCIOS

#### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

### Juan Arrea y Cosp

MÉDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona, incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8.<sup>a</sup> Avenida, O.

## Uribe & Batalla

Tienda de artículos de alta novedad.

Se acaba de recibir un surtido variado de Géneros de lana para vestidos de Señoras, id. de seda, especialidad en telas de seda para vestidos de novias, Coronas y Velos, Zapatillas de raso, Guantes, Corbatas, Camisas, Ropa interior para Señoras y Caballeros, Calzado, Perfumería de las mejores marcas, Paraguas, Capas impermeables con y sin capucha.

### TRAJES DE FRAC corte moderno.

Gemelos para teatro. Abanicos de pluma.

Por cada vapor se reciben nuevos artículos.

## ¡LA NUEVA GUILLOTINA!

¡No se alarmen! Es una Encuadernación que ha recibido la

### Librería Moderna de Antonio Font,

Calle Central Sur, número 10

donde se hacen trabajos á la última novedad y á precios módicos

Todo libro que se le compre á la rústica, se puede muy bien cortar en la tan renombrada Guillotina.

## GRAN ACONTECIMIENTO.

En la 8.<sup>a</sup> Avenida, Oeste, esquina á la Calle 19, Sur, de esta ciudad, á cien varas del Parque Central, se ha instalado una casa para el servicio de

### Vinatería y Pulpería, Café, Almuerzos, Comidas y Cenas,

bajo la dirección de doña

Anita Parés de Rodó.

## BOTILLERÍA ESPAÑOLA

de LUIS ARCE.

Calle Central, Sur—Al lado de la Botica del Comercio.

He recibido un completo surtido de vinos de Jerez, Burdeos; California, Priorato, catalán seco y dulce, cognac, whiskeys y varios licores de las más renombradas marcas.

Precios sin competencia. Ventas al por mayor y menudeo.

CANTINA BIEN SURTIDA.

## Consulado de España en Costa Rica.

Este Consulado hace saber á los súbditos españoles residentes en la República de Costa Rica, la obligación en que se hallan de inscribirse en el mismo ó de renovar la cédula de nacionalidad, advirtiéndole que según dispone el artículo 8.<sup>o</sup> del vigente Reglamento de nacionalidad, no se atenderá á los españoles que carezcan de ella.

San José de C. R. 30 de Enero de 1896.

Luis T. Acevedo.

## LA UNIVERSAL

de Enrique Badía.

Calle 18, Norte.

Número 78.

### Gran surtido de vinos para mesa.

Barril de 80 botellas \$ 30.—Id. de 100 botellas \$ 35.—Id. de 160 botellas \$ 55.

### Gran surtido de vinos generosos.

Jerez seco.—Jerez amontillado fino.—Pedro Ximénez, superior.—Moscatel. Madera seco.—Madera abocado.—Manzanilla fina olorosa.—Oporto oscuro, superior, etc. etc. etc.—Cognac francés superior (FINE CHAMPAGNE).—Anisado Chinchón.—Anís del Andalúz.—Aguardiente seco triple anís, y demás licores extranjeros.

Depósito general del célebre purgante «AGUA RUBINAT» y del célebre mata-callos «CALLICIDA ESCRIVÁ.»

## La Funeraria

de Abrahán Marques sucesor de Pedro Marques.

En este antiguo y acreditado depósito de ataúdes, se encuentra siempre el más completo surtido de cajas mortuorias; desde el precio más infimo hasta la caja más lujosa, como igualmente un magnífico catafalco para el servicio de funerales.

Calle 20, Norte, frente á la casa do doña Rosa Acosta de Rodó.

## Atención.

Gran surtido de vinos y licores y en especialidad en vinos de Burdeos de las mejores marcas y toda clase de abarrotes se encuentran en el establecimiento de

Antonio Rodríguez,

Situado al lado de Durán y Núñez (Botica del Comercio).

Imp. J. Canales.